

A TODOS LOS TRABAJADORES/AS DE SEGURIDAD PRIVADA

CONSTITUIDA LA MESA DEL CONVENIO DE SEGURIDAD

Después de algún retraso, el lunes día 20 de octubre se constituyó la mesa de negociación del Convenio Colectivo de Seguridad Privada.

En la primera reunión de la Mesa negociadora, solamente se trató el asunto de la composición de las partes que van a negociar el próximo convenio colectivo y la elaboración del calendario de negociaciones. A diferencia de lo que ha venido pasando en anteriores ocasiones, ahora han aparecido dos asociaciones patronales más y, por primera vez, ha aparecido un sindicato nacionalista, que tiene derecho a participar en la Mesa pero que antes nunca había mostrado interés en participar en la negociación del Convenio Colectivo Estatal.

Por lo que hemos podido apreciar en los movimientos previos a la negociación, la aparición de nuevas asociaciones empresariales nos hace pensar que en la parte patronal existe una importante división de intereses y, con toda seguridad, esta división no va a tener ningún efecto positivo para el ya complicado panorama sectorial que se nos presenta en este Convenio Colectivo.

La composición de la representación sindical, a falta de alguna comprobación, queda formada, poco más o menos, con los mismos porcentajes de representatividad que en anteriores ocasiones. Ninguno de los muchos sindicatos minoritarios que existen en el sector van a estar en la Mesa negociadora. Estos sindicatos están aún muy lejos de conseguir los requisitos de legitimación.

Como ya hemos dicho, la novedad más destacable en la parte sindical es la aparición de otro sindicato nacionalista. Por lo que manifiesta este sindicato, la pretensión es la de abrir marcos de negociación nuevos en las provincias de su Comunidad Autónoma y en otra Comunidad vecina. Este sindicato coincide en objetivos con el otro sindicato nacionalista que ha participado en otras negociaciones.

Desde UGT, no podemos hacer manifestaciones en contra de la presencia de sindicatos nacionalistas que, con menos requisitos de representatividad que los demás, tienen derecho a estar en un proceso de negociación de carácter estatal. Lo que sí creemos que hay que manifestar es que, por nuestra parte, vamos a hacer todo lo posible por evitar interferencias inoportunas e irresponsables en un proceso de negociación que, ya de por sí, se presenta difícil.

Si alguien realmente quiere y se merece un convenio local, que haga todos los esfuerzos que pueda en su región y que los haga en el momento que corresponda. Nosotros creemos que no es la negociación del convenio estatal el ámbito donde mejor pueden luchar por sus objetivos. Por lo que nos han demostrado anteriormente, la prioridad de este tipo de sindicatos no es negociar, ni preparar su convenio, su prioridad es la de usar la oportunidad única de la negociación estatal para soltarnos su demagogia y para hacer su propaganda electoral.

Las próximas reuniones de la Mesa están previstas para los días 4 y 6 de noviembre. Para entonces ya podremos informaros sobre cuestiones de otra importancia.

MIEMBROS MESA NEGOCIADORA